



“Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación”. Octavio Méndez Pereira

MIÉRCOLES, 1 DE DICIEMBRE DE 2021

XXI Año 26 - Edición No. 629



Cortesía: Twitter @Chitreanos



Foto: Gregorio De Gracia

Mgter. Rubén Souza, Director del Instituto de Ciencias y Biodiversidad.

Universidad de Panamá en alerta

# Ante posible liberación de la Reserva Forestal El Montuoso

Gregorio De Gracia y Yajaira Mc Elfresh

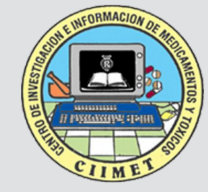
Ante posible liberación de las tierras de la Reserva Forestal El Montuoso, el Instituto de Ciencias Ambientales y Biodiversidad (ICAB) de la Universidad de Panamá se mantiene en alerta, ya que la misión de esta unidad es generar conocimiento científico y tecnológico. Se trata de preservar las riquezas naturales para las presentes y futuras generaciones y, desde ese punto de vista, estamos tomando carta en esta materia, expresó el Mgter. Rubén Souza, director del ICAB.

Indicó que la Reserva Forestal El Montuoso, situada en la provincia de Herrera, está siendo vulnerada por ciertos sectores, cuya tendencia es cambiar el estatus de esas tierras y áreas protegidas para someterlas a las reglas del mercado.

Ver Pág. 3

## SALUD

Centro de Investigación de la UP trabaja con otras instituciones académicas



## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En Veraguas Inauguran nuevas instalaciones de Investigación



## ACADÉMICA

Facultad de Ciencias de la Educación se mantiene en constante actualización y autoevaluación



## CAMPUS

Universidad de Panamá promueve el emprendimiento



# Facultad de Economía reconoce labor docente



Magister Rogelio Valenzuela, decano.

**Luis O. Guerra**  
Fotos Ian Arcia

Mediante un acto formal, la Facultad de Economía reconoció la labor docente de los profesores por haber culminado una etapa dentro de la institución.

El reconocimiento incluyó la entrega de un pergamino a los profesores Gloriela de Rengifo y Justino Pinzón, quienes se acogen a su jubilación por haber cumplido sus 75 años, según explicó el decano de esta unidad académica, magister Rogelio Valenzuela.

La secretaria Administrativa, Odeth Torres, destacó la importancia que



Prof. Justino Pinzón recibe pergamino por años de servicios.



Mesa principal: Decano Rogelio Valenzuela, Profesor Gabriel Valencia. en representación de la Prof. Gloriela de Rengifo y el Prof. Justino Pinzón.

tiene el docente en formar a los futuros profesionales del país, como Ministros de Economía, Viceministros y Directores nacionales de todas las entidades del Estado que están relacionadas con la planificación y la administración de la cosa pública.

El profesor Valencia, exdecano de la Facultad de Economía, quien recibió el pergamino en representación de la profesora Rengifo, apuntó “las normas vigentes en la UP establecen, entre otros, el retiro de su personal docente al cumplir 75 años. En el caso particular de Rengifo, explicó que su retiro fue en enero 2021 y le correspondió laborar hasta el año académico 2020”.

El evento fue realizado en el auditorio José Dolores Moscote.



## Instituto de Estudios Nacionales (UP) Españoles utilizaron técnicas de desarrollo para mantener a la población

**Carlos Iván Caballero G.**

En el marco de la jornada académica “Panamá 200 años de Independencia de España”, el doctor Aristides Isaac Gómez, director del Instituto de Estudios Nacionales (IDEN), de la Universidad de Panamá expuso la conferencia “El modelo colonial latinoamericano y su incidencia en los Estados independientes hoy día”.

Antes de la conquista de los españoles en Latinoamérica existían entre quince y treinta millones de habitantes concentrados entre México, Centroamérica y el norte de Argentina, dijo el doctor.

En estas regiones se levantó el imperio Azteca en México y el Inca en Perú, para ellos la agricultura era la mayor fuente de subsistencia. La producción tenía excedentes que superaban sus propias necesidades y se utilizaban para el intercambio comercial interno, argumentó.

Explicó que el adelanto obtenido en el cultivo de la tierra muestra que existió una organización con técnicas de desarrollo para mantener a la población. Demuestra que las sociedades autóctonas estaban organizadas en lo social y en lo económico.

El dominio colonial representado por la monarquía española constituyó un sistema político militar que permitía el funcionamiento estratégico con un virrey, y un gobernador que eran representantes de la madre patria en tierra firme.

La política de la época fue enfática al discriminar a la población indígena y a los nacidos en las colonias latinoamericanas. La corona no consideró como españoles legítimos a estas personas, porque los colonizadores se movilizaban sin sus familias, recalco Gómez.

Los españoles que se desplazaron desde la madre patria por derecho



Doctor Aristides Isaac Gómez, director del IDEN.

Foto: (Carlos Caballero)

conservaron todo el poder político concedido por los reyes.

Los españoles nacidos en Latinoamérica crecieron con un orden político, social, cultural educativo y económico organizado. Aclara el profesor que se trataba de mantener la influencia de la autoridad política que correspondía a sus padres.

Los nacidos en tierra firme vivieron la explotación y los abusos del Gobierno español hacia las colonias. Estos españoles latinos conociendo los niveles de organización social y político crean sus movimientos y se independizan, argumentó el doctor.

Indicó que la Iglesia católica española, estableció acuerdos con la Santa Sede para justificar el dominio de la corona en las colonias de Latinoamérica.

La religión fue impuesta de forma directa por los españoles a los indígenas, quienes argumentaron que las creencias adoptadas por la corona eran las únicas que los indígenas debían aceptar. La acción es conocida como aculturización, puntualizó el expositor.

Universidad de Panamá en alerta

# Ante posible liberación de la Reserva Forestal El Montuoso

Gregorio De Gracia y Yajaira Mc Elfresh Souza alertó que se presenta un panorama serio, ya que se han reunido alrededor de 20 organizaciones, defensoras del medio ambiente, para incoar acciones y **declarar inconstitucional el Decreto 141 que acaba de salir, que busca liberar tierras de áreas protegidas para someterlas a las leyes del mercado**, insistió.

Frente a lo que está ocurriendo en esa región de Azuero explicó que un grupo de connotados científicos conformado por el Dr. Alberto Caballero, Dra. Cristina Garibaldi Escobar, Ing. Ivanor Ruiz y los Mgter. Alfonso Pino Graell, Mario Arosemena, Abdiel Ernesto Rodríguez, Jacobo Araúz, Lázaro Miguel

Cotes y Dimas Isaac Arcia, participaron en el Foro Riquezas biológicas y valores de la Reserva Forestal El Montuoso. El foro fue organizado por el ICAB, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP). Los citados científicos presentaron, producto de sus investigaciones por más de dos décadas, los resultados que sustentan las bondades que ofrece esta área protegida.

Souza, quien además es catedrático del departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá, manifestó que el evento arriba mencionado tuvo como objetivo mostrar las riquezas que ofrece la reserva



Fotos: Gregorio De Gracia

Defensores del Medio Ambiente protestaron en las inmediaciones de la iglesia del Carmen.



Manifestantes se mantendrán alerta, ante decreto ejecutivo 141, que otorga certificado de acreditación de suelo en áreas protegidas.



Manifestantes de la región de Azuero protestan para que se mantengan las áreas protegidas.

forestal, desde el punto de vista de conservación, bienes ambientales, culturales y biodiversidad biológica, lo cual servirá para que las personas sepan por qué hay que defenderla.

Personal científico de la Facultad de Ciencias Naturales de la UP realizó investigaciones en El Montuoso, proyecto financiado por la Oficina de Cooperación Internacional de Japón (JICA), por espacio de más de dos décadas.

Souza advirtió que, permitir cambiar el estatus de la Reserva, tierras y áreas protegidas, es de suma preocupación, y puede ser muy peligroso, si tomamos en cuenta las circunstancias en que está viviendo nuestro país y el mundo con respecto al cambio climático y sus efectos sobre la vida humana.

Por otro lado, agregó que en estos momentos se ha presentado el anteproyecto de ley 699 en la Comisión de Ambiente de la Asamblea Nacional de Diputados, que toca en lo particular el caso de El Montuoso, con el fin de cambiar su estatus de área protegida forestal a área protegida hidrológica y con ello

liberar las tierras para que entren al mercado como una mercancía más.

“Pensamos que detrás de esto hay otras intenciones, que tienen como fin expandir el área minera en esas regiones. No debemos permitir que eso ocurra, porque son áreas protegidas por decretos y leyes, ahora con más razón tenemos que protegerlas para beneficio de las futuras generaciones”, subrayó.

Puntualizó que el Ministro de Mi Ambiente ya se pronunció, incluso, envió una nota pública a la Asamblea Nacional.

El Magíster Alfonso Pino Graell, director del Laboratorio de Física de la Atmósfera, de la UP, manifestó, “sobre el comportamiento de algunas variables meteorológicas en diversas zonas climáticas de Panamá y su vinculación al cambio climático, particularmente, por el incremento de gases del efecto invernadero, por el dióxido de carbono, como consecuencia de uso de fósiles, la reforestación es importante.

El recurso hídrico del Montuoso y el impacto en la hidrología regional fue abordado por el



Ambientalistas dicen no al Decreto Ejecutivo 141.

doctor Alberto Caballero, físico especialista en Geofísica y director del Laboratorio de Hidrología Isotópica y Geofísica Aplicada, de la UP. En ese sentido, destacó “que las decisiones que se tomen ahora, podrán tener un impacto dentro de 30 a 35 años. Agregó, “las aguas de las zonas sufren una descarga de aproximadamente 20 a 30 años, por lo tanto, se estaría comprometiendo el abastecimiento de agua de las futuras generaciones”.

Fotos: Municipio de Las Minas



Riqueza biológica: El Montuoso.



Piedra pintada. Reserva Forestal El Montuoso.

## Población baja la guardia luego de vacunarse contra el covid-19

Dailisa Valencia

Estudiante de Periodismo

Al llegar las vacunas del covid-19, a la República de Panamá, las personas comenzaron a actuar como si el letal virus bajara su intensidad, cuando no es así. Todo sigue igual o peor, ya que por estar desalertados el virus tomará más fuerza.

A pesar de que al principio de la pandemia los panameños se cuidaban por miedo del virus había muchos contagiados. Entonces, que les hace pensar que bajando la guardia habrá menos transmisión, los panameños están caminando para atrás como el cangrejo.

Al principio, en el transporte público, solo podía estar una persona por puesto para que el virus no se propagara; hoy, vamos como sardinas enlatadas y sin temor al virus.

En el Metro de Panamá antes no se requería el uso de la pantalla facial, pero ahora con el resultado de las cifras de contagiados y el poco cuidado que está teniendo la ciudadanía con el Covid se

tuvieron que tomar medidas obligatorias del uso de pantalla facial para abordar el transporte público.

No obstante, los taxis no se quedan atrás con la falta de implementación de los cuidados, ya que se exceden en la cantidad de pasajeros e incluso, me ha tocado ver a muchos sin usar alcohol, con la mascarilla a la hora de llevar un pasajero. Cuando antes de que se implementaran las vacunas, en un taxi solo se permitían dos pasajeros y de la misma burbuja familiar, ahora, en una sola carrera montan a más de uno que no son de la misma burbuja familiar.

Muchas personas piensan que por estar vacunadas son inmunes perjudicando su vida y la de las demás personas. El panameño es confanzudo y se le ha olvidado que el Covid llegó para quedarse ya que no se trata de un simple virus, sino de uno que arrebató vidas, sin importar el por qué, dónde o a quién. Solo el panameño podrá salvar al panameño, cuidándose y teniendo presente que este virus no se ha ido.

## El auge económico y la ocupación informal en Panamá

Mgter. Antonio Mendez R.

Información y Gestión del Conocimiento.

Instituto de Estudios Nacionales.

Universidad de Panamá.

Aún con su desaceleración y el auge económico de Panamá, no se ha podido conjugar el problema de la informalidad en la ocupación y el empleo en el país. Por el contrario, se adoptan medidas para incrementar la ocupación informal como es el caso de las leyes de estímulo a la inmigración.

En agosto de 2018, el empleo informal (que debe ser llamado con más propiedad "la ocupación informal") afectaba al 43.6% de la población ocupada no agrícola con 15 y más años de edad. Ello representó un aumento de la informalidad con respecto a agosto de 2017 cuando esta ascendía al 40.8% de los ocupados. Ese aumento de 2.8 puntos porcentuales de un año para otro, ha sido el más impor-

tante desde 2011, cuando la informalidad fue de 36.9%. Desde el 2011 la informalidad laboral volvió a tomar su tendencia al alza y ya la tenemos nuevamente a los niveles del 2007 cuando, sin embargo, esta venía en descenso.

Lo trascendente aquí es que, aún en el auge económico más importante de nuestra historia, la informalidad laboral se mantuvo siempre en altos niveles y ahora, al desacelerar la economía, esta vuelve a crecer, por lo que es evidente que, en lugar de plantearse la reducción de este mal laboral y social, es probable que el mismo se utilizara como parte de la oferta estructural de nuestra economía.

Los elevados niveles de informalidad ocultan, sin duda, las verdaderas tasas de desocupación.

En números reales los ocupados informalmente en el país en agosto de 2018 son 679,166 trabajadores, lo que representa un crecimiento

del 18% en relación al 2015, cuando se cumplió el primer año del actual gobierno. Desde el 2015 el número de ocupados informales se incrementó a 103,751.

Además, por regiones provinciales y comarcales, y aun cuando se excluyen para su consideración los ocupados en actividades agrícolas, en cinco de las provincias y en todas las comarcas la informalidad rebasa el 50% de los ocupados.

Para ser comprendida, la ocupación laboral del país puede clasificarse de distintas formas, una de ellas es sobre si los ocupados lo están "formal o informalmente". Esta clasificación brinda información sobre la calidad de la ocupación y el empleo, pues, entre los elementos tomados para su determinación están si el ocupado cuenta con seguro social y un contrato de trabajo donde se establezcan con claridad los términos de su relación laboral y que se cumplan las normas del Código Laboral de la República.

Abdel Fuentes  
Editor General

Carmen Mireya Guevara C.  
Jefa de Redacción

Consejo Editorial  
Alfonso Gómez M.  
Anayansi Turner  
René Hernández  
Rusia González

### PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra  
Carmen Guevara Ivania Yáñez  
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Coordinador de Diseño Gráfico  
Eduardo Arcia J.

Diseñadores Gráficos  
Jorge De La Cruz  
Magaly Vargas

Correctora de Estilo  
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo  
Omar Joseph

Reporteros Gráficos  
Alfonso Gómez  
Ian Arcia

Correos:  
semanario@gmail.com  
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web  
<https://launiversidad.up.ac.pa>

### CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)  
Néstor Vergara (CRU Los Santos)  
Griselda Contreras (CRU Azuero)  
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)

### TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307  
523-5308

Redes Sociales  
FACEBOOK: SEMANARIO UP  
Twitter: semanario7  
YouTube: Semanario La Universidad  
Instagram: semanario7up



El semanario La Universidad exhorta a que participe colaborando con artículos y columnas de opinión.

El texto debe tener un alcance de 400 palabras. La línea editorial del periódico se reserva el derecho de publicarlo.

## Universidades suscriben acuerdo de cooperación académica



Dr. Vicenç Font Moll de la Facultat de Educació; Dr. Markus González Beifuss, vicerrector de Política de Internalització per la Universitat de Barcelona, Dra. Luisa Morales Maure; Dr. Miguel Ángel Esbrí, por la UP y el Dr. Guillem Iñiguez Director General del Instituto de Formación Continua-IL3.

(Fotos: Cortesía Dra. Luisa Morales Maure)

### Luis o. Guerra

La Universidad de Barcelona, España y la Universidad de Panamá (UP), suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Académica.

El acuerdo consigna el compromiso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona de ofrecer un máster conjunto de doble titulación en el ámbito de la salud para profesionales de la medicina pública y privada en Panamá.

Otro de los puntos del convenio establece la pronta apertura de una sede compartida entre la UP, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Salamanca y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. El edificio estará ubicado en el Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá, tendrá una inversión cercana a 1 millón de dólares y será financiado con fondos de la Unión Europea.

El convenio también se refiere al intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, documentos científicos; la participación en estancias, conferencias y seminarios; organización de actividades conjuntas y equipos de investigación conjunta.

Ambas universidades ofrecerán doctorados con doble titulación. El Instituto IL3 (Instituto de Formación Continua de la Universidad de

Barcelona) ofreció su apoyo para la formación continua de profesorado y de profesionales de Panamá.

En tal sentido, la institución académica comenzará a impartir en Panamá los estudios e investigaciones y postgrado en formación profesional dual que está reclamando el sector empresarial del país. Será, entre otras, una de las innovaciones y aportaciones de la casa de Méndez Pereira al apoyo post COVID.

El acuerdo lo preparó el Dr. Vasco Torres, director de Asesoría Legal y fue firmado por el doctor Eduardo Flores Castro, representante legal de la UP. Le correspondió a los doctores Luisa Morales Maure y Miguel Ángel Esbrí llevarlo a España.

Por parte de la Universidad de Barcelona, lo firmó el Dr. Markus González Beifuss, vicerrector de Política de Internalización, en compañía del Dr. Vicenç Font Moll, de la Facultad de Educación y el Dr. Guillem Iñiguez, director general del Instituto de Formación Continua-IL3.

Uno de los puntos es el establecimiento de doctorados entre ambas universidades con doble titulación. Igualmente, el Instituto IL3 ofreció su apoyo para la formación continua de profesorado y de profesionales de Panamá.



Universidad de Barcelona (foto: ub.edu)



En la mesa principal encargados de la entrega de credenciales al CGU, Consejo de Investigación y Consejo Administrativo.

(Foto Calos Caballero)

## Entregan credenciales a profesores y administrativos favorecidos en elecciones

### Carlos Iván Caballero G.

El presidente del Organismo Electoral Universitario de la Universidad de Panamá (OEU), Rufino Fernández, informó al Semanario La Universidad que unas sesenta credenciales fueron entregadas a profesores y administrativos favorecidos en las elecciones del 27 de octubre.

Explicó que mediante el voto popular en la UP se han estado renovando las autoridades en los distintos órganos de gobiernos. Se trata de los representantes administrativos para el Consejo General Universitario (CGU), Consejo de Investigación Académico y Consejo Administrativo.

Fernández destacó que las elecciones en la UP no han culminado, quedan pendientes los comicios que se realizarán durante el primer semestre del 2022, para elegir las autoridades estudiantiles.

El rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro, señaló que pertenecer a los organismos de gobierno universitario, es una gran responsabilidad. Enfatizó que las decisiones que se adopten repercutirán en la institución durante años.

“Las normas que discuten los órganos de gobierno son las reglas que dan cuerpo a la universidad, y sin estos procedimientos la institución se atrasa”, dijo el Rector.

Flores aclaró que en ocasiones se han derogado algunas medidas que han regido la Primera



Casa de Estudios al comprobarse que atrasan los procesos.

El profesor Fernández aseguró que el reglamento que norma las elecciones debe revisarse para hacer algunos cambios. Explicó que la estructura administrativa del organismo electoral tiene algunas discordancias que corregir.

Flores reveló que en los próximos meses se estará llevando ante el CGU la homologación de títulos. Ello permitirá que cuando un docente termine de estudiar una especialización en el extranjero no

pierda dos años esperando que lo evalúen.

Enfatizó que la homologación y la evaluación son un cuello de botella que retrasa los procesos para que los profesores y administrativos que vienen del extranjero con un título sean reconocidos.

El Rector mencionó que sobre la revisión de esta ley, que retrasa los procesos, corresponderá a los nuevos miembros del CGU. Agregó que el próximo 15 de diciembre se tendrá el último Consejo General Universitario de este año.

# Archivo Nacional de Panamá: responsable de salvaguardar el patrimonio documental del país



Foto: Gaspar González

Ing. Gustavo Cerrud, director del Archivo Nacional y Lic. Jorge Luis Núñez, jefe del Departamento de Fondos.

Carmen Guevara C.

El primer esfuerzo por dotar a Panamá de edificios modernos a tono con su condición de capital de la joven república lo acometió Belisario Porras, de 1913 a 1915, cuando proyectó una expansión hacia el noreste del Casco Viejo, para albergar los pabellones de la Exposición Universal, celebrada para la inauguración de la vía acuática.

Porras auspició algunos de los edificios más monumen-

tales y emblemáticos de la ciudad, que sacaban la cara por el pequeño país frente a los majestuosos espacios que los Estados Unidos construía en la Zona del Canal. Datos tomados de la web Revista Panorama.

## Edificio Moderno

El 15 de agosto de 1924, el arquitecto peruano Leonardo Villanueva Meyer, hizo entrega de la obra a la Secretaria de Fomento. Tenía una planta física de más de mil metros cuadrados y una capacidad calculada

para 300 mil expedientes.

El Archivo Nacional de Panamá (ANP) es la institución responsable de salvaguardar el patrimonio documental y de liderar las prácticas competentes de la gestión de archivos en las instituciones públicas y privadas, en cumplimiento con las leyes y normativas archivísticas vigentes.

Se crea como institución tras la promulgación de la Ley No. 43 de 14 de diciembre de 1912 y tiene como antecedente directo la creación en 1885 del cargo "Archivero Público de la Ciudad de Panamá" durante la época colombiana. Datos publicados en la web del Archivo Nacional.

Allí se resguardan documentos originales de gran valor como, por ejemplo, un expediente sobre el pago de impuestos a la Corona española de 1572. Además, el testimonio que rindieron los testigos del incidente de la Tajada de Sandía de 1856 y el documento original del Tratado de Wisconsin, que puso fin a la Guerra de los Mil Días, el 21 de noviembre de 1902.

Para documentar la información, El Semanario La Universidad visitó el emblemático edificio de la avenida Perú, que ya en tres años cumple un siglo desde su construcción.

El licenciado Jorge Luis Núñez, jefe del departamento de Fondos Documentales explicó que una de las funciones que desempeña la unidad, es organizar y clasificar documentos de todas las instituciones del país, que existen en el Archivo Nacional.

## ¿Cómo se resguardan?

Núñez indicó que los fondos documentales se resguardan a través de cajas y carpetas libre, de ácido, que ayuda a



Foto: Ian Arcia

Archivo Nacional diseñado por el arquitecto Leonardo Villanueva Meyer, 15 de agosto 1924.

conservar la documentación.

El material que utiliza el Archivo Nacional, viene de un proceso químico y se adquiere en el comercio local y en ocasiones vienen de otros países como Italia.

Con orgullo expresó, **"Los que laboramos somos todos licenciados egresados de la Escuela de Archivología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, y estamos aquí por resguardar nuestra documentación"**.

Entre los documentos originales más antiguos está uno de 1572 **"Pagos de impuestos hacia la corona de España"**. Los archivos son custodiados, conservados y certificados de libre ácido.

El ingeniero Gustavo Cerrud, director del Archivo Nacional, informó que también se encuentran algunos documentos digitalizados. Explicó que toda la documentación será digitalizada como parte del proceso

de modernización, aprovechando la capacidad de recursos que tiene el Registro Público. Aclaró que el Archivo Nacional es una dependencia de esta institución.

"El proceso tecnológico de modernización del Archivo Nacional ya tiene alrededor de 500 mil imágenes de documentos digitalizados", acotó el Director.

Puntualizó que con esta modernización los archivos podrán verse a través de la web. "La idea es que después de ser restaurados se digitalicen y estén disponibles para consultas de historiadores, investigadores, periodistas, estudiantes y público en general".

**La modernización de equipos y el trabajo que se realiza en el Archivo Nacional será ampliado en una próxima entrega de El Semanario.**



Foto: Ian Arcia

Funcionaria presenta archivos coloniales.



Foto: Ian Arcia

Departamento de Conservación y Restauración.

# Centro de Investigación de la UP trabaja con otras instituciones académicas



Fotos: Ian Arcia

Laboratorio del (Ciimet) Facultad de Medicina.

Luis O. Guerra

El Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (Ciimet) de la Universidad de Panamá realiza análisis de toxinas en animales venenosos como escorpiones y ofidios.

Promueve y mantiene vínculos a través de redes especializadas, tales como Red Panameña de Toxicología y Seguridad Química (Repatox), Red Centroamericana de Institutos y Centros de

Información y Asesoramiento Toxicológico (Redciatox) y Red Toxicológica de Latinoamérica y el Caribe (Retoxlac), donde intercambian información sobre las investigaciones que se realizan en estas instituciones.

Dentro de los servicios más solicitados están: reconocimiento de especímenes causantes de envenenamiento; ingrediente tóxico de algún producto comercial, si se trata de un plaguicida o un producto de limpieza;



Fotos: Ian Arcia

Equipo procesador de toxinas.

antídotos disponibles para intoxicaciones por diversos agentes.

Además de pruebas de laboratorio para evaluar tóxicos en sangre u orina y orientación para el manejo y tratamiento de un paciente intoxicado por diversos agentes, muy frecuentemente se trata de plaguicidas y medicamentos.

El Centro de Investigación cuenta con alrededor de seis investigadores, entre docentes y personal insertado.

Para el mantenimiento, el cuidado de las especies y la parte técnica, dispone de alrededor de quince personas. El cuidado de los animales implica trabajar en la extracción del veneno y las respectivas investigaciones.

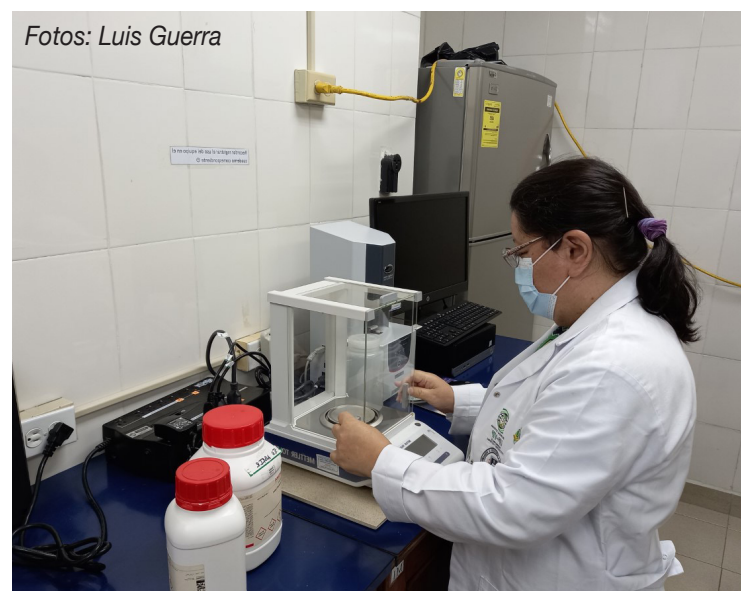
La directora Hildaura Acosta de Patiño, en entrevista para el Semanario La Universidad indicó que en Panamá se cuenta con antídotos. El Instituto Clodomiro Picado de Costa Rica provee a la UP el antiveneno antiofídico que ha dado buenos resultados porque las especies son similares.

Con respecto al antídoto para escorpiones, agregó que el Centro de Biotecnología de la Universidad Central de Venezuela suministra este insumo, pero recalcó que se debe validar porque no funciona para todas las especies existentes en el país.

Adelantó la investigadora que si se cuenta con los espacios necesarios pronto se estaría trabajando con las arañas, antes que se den accidentes o muertes en Panamá.

En cuanto a que Panamá tenga sus propios laboratorios, respondió que esa lucha lleva más de diez años y que se necesita tener en el país la respuesta para las situaciones que se presentan.

El primer país con mayor incidencia de picaduras de escorpiones es México, en la segunda posición está Panamá, donde se ha dado la muerte de adultos y



Fotos: Luis Guerra

Doctora Hildaura Acosta de Patiño.

menores de edad en distintos puntos de la geografía nacional. Esta es una de las razones por las que urge producir antídotos para actuar ante los casos que se presentan.

Patiño revela que los niños fallecen debido a que no es posible aplicarles el antídoto. Explica que otra de las causas surge

por la demora en trasladarlos a los hospitales a causa de las grandes distancias que deben recorrer. Considera que es importante buscar mecanismos para resolver este problema. Sugiere crear un laboratorio nacional que podría concretarse a través de una alianza estratégica, siempre que Panamá tenga el antídoto.



Fotos: Ian Arcia

Laboratorio para procesar veneno recolectado.

## El futuro del cine en Panamá Estudiantes de Comunicación Social reciben orientación

**Yajaira Mc Elfresh**

Estudiantes de segundo año de la Facultad de Comunicación Social de la UP realizaron el conversatorio virtual, El Cine en Panamá: una mirada al presente y futuro.

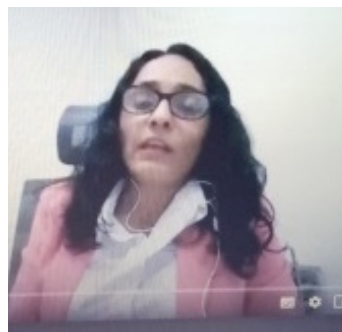
El evento académico, transmitido a través de la plataforma Zoom, tuvo como expositores a la licenciada Sheila González, directora Nacional de Cine, Ministerio de Cultura; Mariel García Spooner, directora, productora y escritora de la película "Algo Azul"; José Luis Rodríguez, productor y director de cine, y Natalie Harris, cantante y actriz de teatro, cine y televisión.

Para la directora Nacional de Cine la industria cinematográfica ha evolucionado en los últimos 10 o 15 años. Agregó: "hemos visto como ha aumentado el número de las producciones cinematográficas nacionales. Pienso que tenemos muchos retos y desafíos por delante. Panamá tiene una pequeña industria estamos en un proceso de crecimiento.

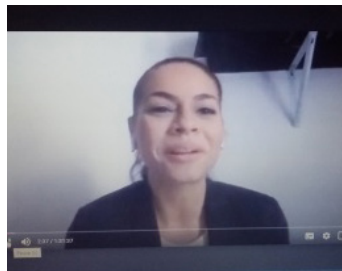
"Quiero hacer un tipo de cine que se deje ver y que pueda representarnos a nosotros como país", expresó Spooner, "no solo busco que sea comercial, pero, sí que le pueda hablar a una audiencia global".

José Luis Rodríguez comentó: "observen mucho el proceso, lograr llegar a hacer un largometraje, no es el resultado de improvisar, lograr llegar a una pantalla grande, lograr llegar a un cine, y que mucha gente valore y aprecie tu narrativa, no es el resultado de la improvisación, sino de un proceso metódico, cuidadoso, bien llevado, bien ejecutado, eso es fundamental".

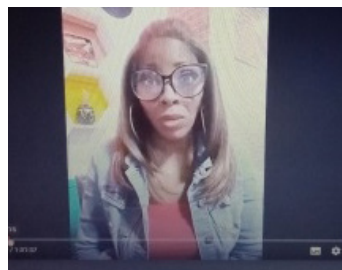
La cantante y actriz Harris señaló "el trabajo y la dedicación que hay que ponerle a una producción no es fácil, el que lo hace, ciertamente, lo hace por amor al arte". Agregó, "al final cuando se ve el producto uno se lleva una gran satisfacción. Como técnica, es de las que más puedo hablar, que es mi mayor experiencia.



Lcda. Sheila González



Mariel García Spooner



Natalie Harris

## CONVERSATORIO

### Escuelas de Artes Plásticas, su devenir en medio de la incertidumbre educativa.

Hablemos de su legado e importancia para la Educación Artística y formación de Artistas para el país.

Invita: COPDEARTE, Comité Pro Defensa de las Escuelas de Arte  
9 de Diciembre / Hora: 1:00 p.m. Hora de Panamá  
Transmisión por Google Meet / ESCENARIO 507



## Bicentenario Facultad de Odontología realiza Concurso de Murales



Participaron cinco murales, elaborados por funcionarios y administrativos de diferentes unidades de la Facultad

**Gregorio De Gracia**

La Facultad de Odontología, en conmemoración del Bicentenario de Independencia de Panamá de España de 1821, realizó un Concurso de Murales. El certamen recoge aspectos concernientes a este hecho histórico como firmas de actas, el grito de independencia, los próceres y movimientos separatistas.

El organizador de la actividad y funcionario de la Facultad de Odontología informó que en esta justa participaron cinco murales, elaborados por colaboradores y administrativos de diferentes unidades de la Facultad, quienes demostraron su habilidad, creatividad y originalidad, utilizando material reciclado.

El jurado calificador estuvo conformado por un profesor de las Facultades de Bellas Artes y otro de Humanidades, quienes de manera imparcial eligieron al ganador del primer, segundo y tercer lugar.

## Entregan credenciales a representantes del SINTUP en CRULS



Miembros del SINTUP, Capítulo de Los Santos, reciben su credencial por el Organismo Electoral Universitario. Foto: Néstor Vergara

Néstor Vergara

El Presidente del Organismo Electoral Universitario, Mgter. Rufino Fernández, hizo la entrega oficial de la credencial a la nómina del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Universidad de Panamá (SINTUP) "Por la vida, la salud y el trabajo de los universitarios", como representante de los administrati-

vos ante la Junta de Centro del CRULS.

La credencial fue entregada a los administrativos, Francisco Rey Domínguez, Irma Vergara, Eric Vargas y Mario Domínguez.

La acreditación se da en virtud de los comicios realizados el miércoles 27 de octubre de 2021.

## Tribunal Administrativo Tributario hace entrega de revista al CRULS



La Lic. Ana María Coccio, Jefa de la Biblioteca del CRULS recibió la revista donada por el Tribunal. Foto: Néstor Vergara

Néstor Vergara

El Tribunal Administrativo Tributario hizo entrega al Centro Regional Universitario de Los Santos (Cruls) de la edición número 9 de la revista "Justicia Tributaria".

Los ejemplares fueron recibidos

por la Mgter. Nereyda Delgado, Secretaria Administrativa de la sede académica y la licenciada Ana María Coccio, jefa de la Biblioteca.

En la revista, se recopila una serie de artículos de interés, que enriquecen el intelecto profesional del derecho, la contabilidad y disciplinas afines.

La administración del Cruls agradecen al Tribunal Administrativo Tributario por este importante aporte, que redundará en beneficio de los docentes, estudiantes y administrativos.

## Estudiantes y docentes conocen beneficios de diseño experimental



El Mgter. Lelvis Sánchez (Subdirector) y la Mgter. Nereyda Delgado (Secretaria Administrativa), agradecieron a los estudiantes y docentes la visita efectuada a la finca La Guaca. Foto: Néstor Vergara

Néstor Vergara

Con el objetivo de observar el diseño experimental o diseño de campo de la investigación en cactus, profesores y estudiantes de la Universidad de

Panamá visitaron la finca la Guaca, ubicada en el distrito de Guararé.

Durante el verano los cactus se convierten en un alimento alternativo para la ganadería de la

región de Azuero. Se trata de una planta hidroenergética que permite contribuir en la alimentación del ganado bovino.

Se aprovechó la visita para observar la propuesta de experimento de campo de 9 variedades de caña de azúcar. La propuesta será ofrecida como otra alternativa para la alimentación del ganado en la región.

En la visita participaron cinco profesores de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad de Panamá junto a 6 estudiantes de la licenciatura y 26 de maestría de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

La Finca la Guaca es administrada por el Centro Regional Universitario de Los Santos.

## Semana del Inglés convoca a docentes y estudiantes del Centro Regional de Los Santos

Néstor Vergara

La Escuela de Inglés del Centro Regional Universitario de Los Santos celebró la Semana del Idioma Inglés 2021. Como es tradicional, se realizaron diferentes eventos como conferencias y concursos.

Este año pudo retomarse la actividad a través de la presencialidad, guardando las medidas de bioseguridad.

Durante el cierre de la semana del Idioma el director del CRULS, Mgter. Edwin Díaz, felicitó a la profesora Lourdes Díaz, coordinadora de la Facultad de Humanidades y a los organizadores de esta actividad que promueve la convivencia entre docentes y los futuros profesionales de esta carrera.



La Semana del Inglés fue una vitrina de concursos e intercambio académico. Foto: Néstor Vergara

## FACULTAD DE DERECHO EN AZUERO

# Pausílipo

## sitio de conmemoración histórica

Cortesía Internet

Foto: Griselda Contreras



Prof. Leonardo Collado Trejos, director; profesora Argelidis Cedeño y el doctor Ronel Solís, coord. de la Facultad de Derecho del CRUA.

Griselda Contreras

La Finca Pausílipo, casa de campo del doctor Belisario Porras -tres veces presidente de la República de Panamá-, declarado monumento histórico nacional en 1994, fue el escenario para conmemorar el Bicentenario de la Independencia de Panamá de España.

La actividad fue iniciativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Azuero (CRUA). Hoy, el recinto histórico es la casa museo. En marzo de 1996 el expresidente Ernesto Pérez Ballades realizó un Consejo de Estado tal cual

lo consigna la web de micultura.

El director del CRUA, profesor Leonardo Enrique Collado Trejos, destacó: “hoy desde la Universidad de Panamá tenemos que seguir enseñando a nuestros estudiantes que tengan el pensamiento de Porras, como tenemos el pensamiento de Rufina”. “Así como estamos celebrando estos 200 años con el pensamiento de Simón Bolívar quien decía” “que si el mundo tenía que elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para ese augusto destino”.

Agregó, “estos 200 años son de nosotros y deben ser de nosotros los interioranos, y eliminar



Foto: Griselda Contreras

Autoridades del CRUA y estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

esa diferencia entre la capital, el interior del país y las comarcas. Es momento de que en estos 200 años le digamos a la patria y al país, que en el interior está la reserva moral de la patria”.

El coordinador de la Facultad, doctor Ronel Solís, destacó frases célebres de Belisario Porras y recordó que este año se han conmemorado varios eventos históricos. Resaltó que sobre estos 200 años realizó una comparación con los líderes de Singapur y Japón. Sostuvo que el liderazgo de la región está muy identificado con la población que lidera

y que ese fue el pensamiento que tuvo Belisario Porras.

La profesora Argelidis Cedeño, docente del Centro Regional Universitario de Los Santos, dijo a los estudiantes “no olvidemos muchachos que hoy a 200 años seguimos viviendo la misma realidad de cuatro países: el país de tránsito, del canal, del primer mundo, agrario, rural de nosotros los campesinos, de los marginados de Calidonia, El Chorrillo, Maraón y los marginados de nuestros pueblos y el país de los excluidos que son las comarcas.



Sonia Ruiz Jaramillo

Departamento de Mantenimiento junto al jurado calificador.

Sonia Ruiz Jaramillo

Celebrando el mes de la patria y el Bicentenario de la República, personal administrativo del Centro Regional de San Miguelito (Crusam) realizó un concurso de alegorías folclóricas en

las distintas dependencias de esta sede académica.

El jurado calificador, estuvo compuesto por Felipe Solís, profesor de historia; Jackelin de Oliveros, profesora de la Facultad de Arquitectura y fol-



Sonia Ruiz Jaramillo

Colaboradores con nuestro traje tipo.

## Administrativos organizan concurso alusivo a la patria

clorista, y Nubia Ávila, folclorista y profesora de Historia.

Miembros del jurado visitaron los diferentes departamentos, donde el personal, luciendo trajes típicos, presentó el rincón del folclore nacional.

Las categorías evaluadas fueron, decoración y preparación del tema.

El primer lugar se lo ganó el departamento Recursos Humanos; segundo lugar, Secretaría Académica y en el tercer lugar hubo un empate entre los departamentos de Asuntos Estudiantiles y de Protección Universitaria.

Los miembros del jurado resaltaron el esfuerzo y dedicación de cada departamento al momento de exponer el tema del bicentenario.

La profesora de Oliveros manifestó “continúen realizando este excelente concurso que realza nuestra identidad como panameños”



Sonia Ruiz Jaramillo

Dr. Luis Acosta junto a su equipo de trabajo



Sonia Ruiz Jaramillo

Departamento de Protección Universitaria.

# Centro Regional de los Santos conmemora Bicentenario

Néstor Vergara

El Centro Regional Universitario de Los Santos (CRULS) realizó un acto conmemorativo a los 200 años de Historia de la Nación.

La actividad incluyó un reconocimiento a la poetisa Zoraida Díaz y a personalidades destacadas de la provincia santeña, entre ellas: el Dr. Belisario Porrás Barahona, Dr. Sergio González Ruiz, Don Demetrio Decerega y la expresidenta Mireya Moscoso Rodríguez.

Durante el acto, se hizo entrega, a la expresidenta Mireya

Moscoso Rodríguez, de un delicado "corsage", como obsequio por parte de la Comisión del Bicentenario.

El obsequio fue confeccionado por el artesano chitreano Fernando Herrera Moreno, quien utilizó la técnica de escamas de pescado, adornadas con cristales checos y de swarovski.

Igualmente, se le entregó a la expresidenta Moscoso un pergamino de reconocimiento por ser una de las personalidades destacadas de la provincia santeña.

El Mgter. Edwin Díaz, director del CRULS, agradeció a la expresidenta Moscoso, quien, a pesar de haber sido invitada a otro homenaje programado en la capital, decidió acudir a esta celebración y compartir momentos de júbilo en su provincia y con la familia de esta unidad académica.

La Orquesta de Cámara del CRULS, dirigida por el maestro Eduardo Camarena, interpretó diversas notas alusivas a temas patrióticos.

Otro punto del evento fue la presentación del baile El Punto, autoría de José Miguel Velásquez; bailado por Aida Isabel Huertas Díaz, Reina Centenario del Septuagésimo Noveno Aniversario del Colegio Manuel María Tejada Roca; acompañada por el joven Arcelio González.

El director del CRULS, Mgter. Edwin Díaz, resaltó la importan-



Mgter. Edwin Díaz, director del CRULS junto personalidades destacadas de la provincia santeña.



Expresidenta Mireya Moscoso Rodríguez homenajeada en el CRU de Los Santos.



Fotos: Luis Hernández

Presentación del Baile El Punto.



Proyección artística con la presentación del vestuario montuno santeño y la camisilla tonosieña.



Grupo folclórico deleitó con varias piezas del repertorio musical típico.



La Orquesta de Cámara del CRULS



El acto contó con la participación de centro educativo de la ciudad de Las Tablas.

cia de la celebración para todos los nacidos en esta patria, al tiempo que felicitó a los organizadores del evento.

La actividad en conmemoración a los 200 años de independencia, que cerró con el canto del Himno Nacional, contó con la presencia de estudiantes del Colegio Manuel María Tejada Roca, Gadi Bilingual Academy, de la Escuela Bilingüe Modelo Presidente Porrás y del Colegio Francisco I. Castillero.



Serpentario del CRUV.



Acto de inauguración de las nuevas instalaciones del CIIMET en el CRU de Veraguas

En Veraguas

# Inauguran nuevas instalaciones de Investigación

*La nueva infraestructura, construida gracias al patrocinio de la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología (Senacyt), es un logro después de muchos años de luchas para salir del hacinamiento y continuar apoyando a la Facultad de Medicina.*

## Claro Gómez Caballero

El rector de la Universidad de Panamá, Dr. Eduardo Flores Castro, inauguró las nuevas instalaciones del Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos de la Facultad de Medicina de la UP (CIIMET), en el Centro Regional Universitario de Veraguas.

En el 2007, el CIIMET, en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá (VIP) y bajo el auspicio de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), estableció una línea de investigación y trabajo. La referida coordinación implica la colaboración de investigadores nacionales e internacionales sobre los venenos, toxinas y envenenamientos causados por animales ponzoñosos en Panamá.

La directora del CIMET, Dra. Hildauro de Patiño, comentó que Veraguas y otras regiones del país reportan casos de personas mordidas por alacranes y serpientes. Explicó que, por ello, en años recientes se ha fortalecido el trabajo de investigación en el interior.

De acuerdo con el biólogo e investigador, Mgter. Abdiel Rodríguez, la nueva infraestructura, construida gracias al patrocinio de la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología (Senacyt), es un logro después de muchos años de luchas para salir del hacinamiento y continuar apoyando a la Facultad de Medicina.

El especialista en ofidismo señaló que las especies que causan más muertes en el país son la equis y la patoca, que se encuentran en el Serpentario del CRUV y que son de

utilidad para las investigaciones con miras a crear antídotos.

Con las nuevas estructuras se avanzará en el estudio del comportamiento del veneno de estas serpientes y alacranes, precisó el profesor Rodríguez, herpetólogo (especialista en zoología que estudia los reptiles y anfibios).

Recordó que, en Panamá anualmente, alrededor de 70 de cada 100 mil personas son mordidas por alguna de las 130 especies de serpientes que existen, de las cuales 25 pertenecen al grupo venenoso.

Otras especies venenosas son la Verrugosa y la Bocaracá, conocidas hasta el momento.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el planeta existen unas 3 mil especies de serpientes no venenosas y varios cientos venenosas para el hombre.



Dra. Hildauro de Patiño, directora del Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá (CIIMET).



Dr. Jaime Gutiérrez, Dr. Eduardo Flores, Mgter. César García y Dra. Hildauro de Patiño.  
 (Fotos: Claro Gómez)

En Los Santos

## Exposición de arte por los 200 años de independencia



**Néstor Vergara**

Una presentación de obras de arte denominada “Expo Bicentenario”, se realizó en las instalaciones del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE) de Los Santos.

El subdirector del CIDETE de Los Santos, Mgter Lelvis Sánchez Combe, felicitó a los artistas por plasmar las inspiraciones en el lienzo, dando margen a la creatividad y expresión de los sentimientos.

El profesor de “Taller de Dibujo Técnico”, Ángel Sanguillén, junto a sus estudiantes de la licenciatura en Ingeniería de Operaciones y Logística Em-



presarial, colaboró con la exposición a través de la presentación de las obras.

El corte de cinta lo hizo el profesor Eduardo Camarena, en representación de la Comisión de Apoyo al CIDETE.



Exposición de obras.

# Vicerrectoría de Extensión conmemora 27 aniversario de su creación



Lcda. Alma Montenegro de Fletcher.

**Ivania Yáñez**

En celebración de los 27 años de su creación, la Vicerrectoría de Extensión de la UP (Viex), realizó un acto cultural en el Paraninfo Universitario.

El vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Alberto Him, hizo una retrospectiva histórica desde la promulgación de la Ley Universitaria que creó esta unidad administrativa y todos los marcos que contemplan sus funciones y desarrollo en la institución.

Seguidamente, la licenciada Alma Montenegro de Fletcher, directora del Centro de Políticas Públicas y Transparencia de la UP, se refirió a los retos asumidos y por asumir en sus funciones.

La celebración inició con la bendición del padre Rafael Siu. El sacerdote instando a vivir en paz dijo: “insto a la creación de una

universidad de paz, en medio de las situaciones que nos rodean actualmente”.

Diversas actividades se realizaron durante la celebración. Entre estas, interpretaciones musicales, recuentos históricos de la creación y del funcionamiento y desarrollo de proyección a la comunidad de la Primera Casa de Estudios Superiores.

La Vicerrectoría de la Extensión es un enlace entre la comunidad y la Universidad de Panamá, como primer ente de educación superior en el país.



Profesor Ricardo Alberto Him.

(Fotos: Ian Arcia)



Reverendo Rafael Siu, bendición eclesiástica.



Presentación artística por los grupos de la Viex.

# Facultad de Ciencias de la Educación se mantiene en constante actualización y autoevaluación

Carmen Guevara C.

En ocasión de celebrarse el 1 de diciembre, el Día del Maestro, fecha significativa para los docentes, la doctora Migdalia Bustamante, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, envió un mensaje en torno a su compromiso con la educación para el desarrollo sostenible y una educación de calidad.

Bustamante, en entrevista con El Semanario, destacó que la Facultad de Ciencias de la Educación es la única que se encuentra en todos los centros regionales, extensiones y programas anexos universitarios de la UP. Se trata de formar licenciados en Preescolar, Primaria, Evaluación e Investigación, Psicopedagogía, Administración de Centros Educativos y Especialización en Orientación Educativa y Profesional.

Además, esta unidad académica cuenta con Programa de Postgrado, Maestría y Doctorado, población universitaria que será en el futuro el relevo generacional de la Facultad, enfatizó la académica.

En otro momento, habló de la experiencia del proceso educativo en tiempo de pandemia, “nos ha dado la oportunidad de autoevaluarnos como profesionales, maestros, sistema, proceso, metodología y, sobre todo, como investigadores; estamos anuentes que tenemos que reinventarnos”, acotó.

“Hemos salido adelante, tuvimos la oportunidad de decir tenemos que actualizarnos, nadie estaba preparado para la pandemia del Covid-19”.

Comentó que, antes de la crisis sanitaria, la Facultad tenía 400 programas educativos en la plataforma virtual, hoy existen más de mil 200 en los diferen-

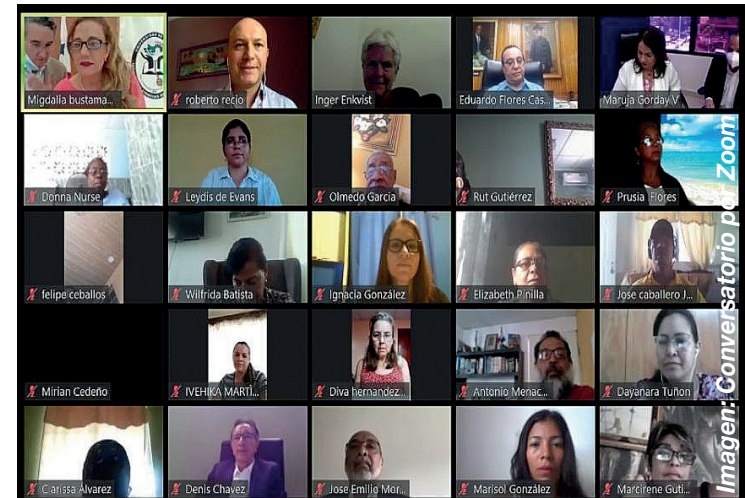
tes grados: postgrados, maestrías y doctorado colgados en la web.

En su reflexión, la Decana manifiesta que hay que mejorar, ser más sensible, empático, ayudar al sistema educativo, a los padres de familia, y ayudarse entre colegas. Hace un llamado a los gremios a mostrar su cariño y apoyar más a los maestros.

Agradeció a las autoridades de la Universidad de Panamá y del Ministerio de Educación, a la cual motiva a seguir trabajando de la mano con la Facultad de Ciencias de la Educación, para lograr el bienestar y confort del proceso enseñanza-aprendizaje. Dio importancia a la necesidad de recibir ese apoyo, ya que profesores de otras unidades académicas se movilizan a los entornos virtuales, como unidad formadora y se mantienen en constante actualización a través de la educación continua.



*“Gloria al ser abnegado que cuida con amor a la Patria ¡Salud!, al que pone la luz de la vida en el alma de la juventud”... ¡Feliz Día del Maestro!*



Es la única que se encuentra en todos los centros regionales, extensiones y programas anexos universitarios de la UP.



Miembros de la Comisión de la Cátedra del Bicentenario. Fotos: Ian Arcia

Facultad de Humanidades

# UP instituye cátedra del Bicentenario

**Carlos Iván Caballero G.**

La Cátedra del Bicentenario de la Independencia de Panamá de España será el espacio académico dedicado a la investigación y al análisis de los hechos históricos sobre las relaciones entre España y el territorio istmeño.

El decano de la Facultad de Humanidades, doctor Olmedo García Chavarría, explicó que la asignatura fue creada por los organismos de gobierno de la Universidad de Panamá.

Anunció que la sede estará ubicada de manera permanente en la Facultad de Humanidades por ser la unidad académica que agrupa la docencia, y la investigación en la mayoría de las disciplinas de las ciencias sociales.

A partir de la inauguración de la cátedra, las diferentes escuelas, departamentos y centros de investigación de la unidad académica, desarrollarán las iniciativas y actividades para divulgar los estudios relativos al Bicentenario, aseguró el decano.

García hizo un llamado a los investigadores y docentes para que se incorporen de forma participativa en los diferentes estudios que se realizarán.

La inauguración fue propicia para el lanzamiento de los libros El Grito de la Villa de Ernesto J. Nicolau y la Antología de Documentos, colección de cuadernos del Bicentenario

Panamá 1821 -1829, organizada por el historiador Celestino Andrés Araúz.

La Cátedra del Bicentenario fue creada como un espacio de reflexión, explicó Ricardo Him, vicerrector de Extensión.

Him dio a conocer que los especialistas en el estudio de la historia panameña, unidos a los académicos de los diferentes centros de enseñanzas superior, tendrán que investigar los acontecimientos que dieron origen a la independencia de Panamá de España.

Los estudios incluyen los acontecimientos surgidos durante los 82 años que Panamá estuvo unida a Colombia; hasta la culminación el 3 de noviembre de 1903 cuando el istmo se constituye en un Estado libre, independiente y soberano, indicó Him.

El académico argumentó que la Casa de Méndez Pereira tiene el compromiso de dedicarse a los estudios y al debate del complejo proceso que fundó el Estado Panameño. Iniciando con los antecedentes del proceso histórico que acabó de manera definitiva con las ataduras coloniales.

Las investigaciones sobre el Bicentenario son un aporte que la Primera Casa de Estudios Superiores efectúa para que la sociedad conozca los sucesos que rodearon la independencia de Panamá de España, señaló el director.

# Universidad de Panamá promueve el emprendimiento



Funcionarios de la Facultad de Odontología exponen sus emprendimientos al público. (Fotos: Luis Carlos Quirós)

## Gregorio De Gracia

Vestidos, artesanías, trajes típicos, venta de café con ganoderma (hongos), miel de abeja y diversos objetos fueron expuestos al público, en la Feria de Emprendimiento. La

actividad fue organizada por trabajadores de la Facultad de Odontología con el apoyo de la Dirección General de Innovación, Tecnología y Emprendimiento (DIGITE) de la Universidad de Panamá.

El director de DIGITE, Mgter. Fernando De Pasquale, explicó que la Semana Global de Emprendimiento se celebró en el Campus Central con exposiciones y disertaciones de investigadores como Fidel Moreno, de Venezuela e Igor Martínez, de la Universidad de la Habana, Cuba.



Luis Carlos Quirós, coordinador de la Feria de Emprendimiento.

Otra de las actividades, también realizada en la Facultad de Odontología, fue el Seminario de Emprendimiento denominado "Mi Primer Empleo", con el apoyo de Ampyme. En la capacitación participaron 35 personas de manera presencial y más de 125 en la modalidad virtual, a través del canal YouTube de la DIGITE.

Pasquale consideró que esta jornada fue un éxito a nivel nacional, puesto que se replicó en los Círculos de Colón, Panamá Oeste, Herrera, Los Santos y Bocas del Toro.

El coordinador de la exposición, Luis Carlos Quirós, expresó que este es el resultado del "Seminario de Emprendimiento e Innovación en el Sector Privado", desarrollado por el DIGITE. La jornada educativa permitió a los participantes presentar sus emprendimientos.

## FE DE ERRATA

En la edición 628, del miércoles 24 de noviembre, en la sección Campus Pag. 15, en la nota periodística "UP participa en proyecto líderes en acción", las declaraciones que aparecen emitidas por la Mgter. Rosa Castillo, vicedecana de la Facultad de Enfermería, en los párrafos 4,5,6 y 7 de dicha nota, fueron vertidas por la Mgter. Lourdes Graell de Alguero, coordinadora del proyecto.

Facultad de Comunicación Social

# Escuela de Periodismo forma a los mejores periodistas del país: Mgter. Garritt Geneteau



Gregorio De Gracia

El 90 % de los profesionales del periodismo, que trabajan en puestos claves, de los medios masivos de comunicación son egresados de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Panamá, lo cual nos enorgullece, destacó su actual director, Mgter. Garritt Geneteau.

Los medios de comunicación sostienen que la Escuela de Periodismo de la UP es la que mejor prepara a los periodistas de este país, dado que la formación es buena y el contenido pragmático de enseñanza es excelente, destacó Geneteau.

Los medios solicitan periodistas, profesionales con más praxis que teoría, independientemente de que la teoría forma parte del pènsum académico. Por ello, estamos haciendo la restructuración total de todas las asignaturas, incluyendo nuevas materias como Periodismo Digital y Periodismo convencional, recal-

có y otras asignaturas, sujetas a su aprobación.

Informó que en los últimos tres años se ha planificado cambiar los planes de estudios cada cuatro a cinco años, de acuerdo a la norma estatutaria, pero lo más importante es que se ha hecho una reevaluación de qué requieren los medios de comunicación, ya que nos mantenemos en permanente contacto y ellos nos retroalimentan de forma consecutiva sobre los nuevos tiempos.

Con el nuevo plan de estudio, la carrera de Periodismo en el turno diurno será de tres años y medio, mientras que en el nocturno será de cuatro años, acotó.

Explicó el docente que se han hecho adecuaciones a los planes de estudios, ya que hay una competencia desleal en algunas universidades, porque les dicen a los estudiantes que la carrera dura dos años, se gradúan, pero no saben nada. Esos centros de estudios superiores son las llamadas faculta-

des o universidades de callejones, donde un solo profesor imparte todas las asignaturas.

Geneteau anunció que en segundo año se dará Redacción Periodística, 90% de español y redacción. Además, se impartirá la asignatura Género Informativo y Género Interpretativo en tercer año en la que se estudian géneros como la crónica, el reportaje, la revista, el artículo, la columna, el ensayo y el editorial.

En lo referente a la materia Periodismo Digital, se ha hecho una innovación con la asignatura Ciberperiodismo. Es decir, se ha elaborado un plan general actua-



Foto: Gregorio De Gracia

Mgter. Garritt Geneteau, director de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social.

lizado y novedoso para enfrentar los retos del futuro, dijo.

Manifestó que la comisión encargada de elaborar los planes de estudio ha transformado y fusionado asignaturas para que no se repitan, las cuales serán deseadas por otras universidades de América Latina, sin per-

der el contenido y la mística del catedrático.

La Escuela de Periodismo, independiente de la crisis pandémica, ha podido aumentar a 400 la población estudiantil entre el turno diurno y el turno nocturno: 200 matutino y 200 nocturno, puntualizó.

## Resolución del Consejo Académico

# La Universidad de Panamá consolida esfuerzos hacia la acreditación de programas y carreras



Redacción

El Consejo Académico de la Universidad de Panamá, en reunión numerada 10-21 de 1 de diciembre de 2021, aprobó crear la Comisión General de Autoevaluación Institucional (C.G.A.I.).

La creación de la Comisión de Autoevaluación cumple los objetivos del Sistema Na-

cional de Evaluación y Acreditación, para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá.

Entre algunas de las funciones de la Comisión de Autoevaluación, la Resolución No 28-21, establece la planificación y ejecución de las actividades de sensibilización y capacitación para el proceso de autoevaluación institucional en la UP, es

decir, para las distintas unidades académicas y administrativas.

Además, establecer el cronograma de actividades de preparación y desarrollo de la autoevaluación institucional.

También, identificar las fuentes de información, elaborar, adecuar y validar los instrumentos de recolección de datos.

Otra de las funciones de la Comisión es confeccionar los informes parciales y finales de la autoevaluación institucional y divulgar, ante la comunidad universitaria, los resultados del proceso de autoevaluación institucional.

En la próxima edición el Semanario La Universidad estará ampliando esta información de interés general para toda la comunidad universitaria.